

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 3 de diciembre de 2024, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesoras y Profesores Titulares de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones de Selección correspondientes, que han juzgado los concursos para provisión de plazas del Cuerpo docente universitario de Profesoras y Profesores Titulares de Universidad, destinadas a personal investigador doctor, convocados por Resolución de esta Universidad de 24 de junio de 2024 (BOE de 29 de junio de 2024), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Resuelvo, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 678/2023, de 6 de septiembre (BOE de 7 de septiembre), y el artículo 57.º de los Estatutos de esta Universidad, aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar funcionarias/os del Cuerpo docente de Profesoras y Profesores Titulares de Universidad, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Doña Irene Delgado Fernández, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Geodinámica Externa» (DF5549), con dedicación a tiempo completo, adscrita al Departamento de Ciencias de la Tierra y destino en la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales.

Don Juan Pedro González Varo, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Botánica» (DF5548), con dedicación a tiempo completo, adscrito al Departamento de Biología y destino en la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales.

Don Daniel Muñoz Sempere, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Literatura Española» (DF5550), con dedicación a tiempo completo, adscrito al Departamento de Filología y destino en la Facultad de Filosofía y Letras.

Cádiz, 3 de diciembre de 2024.- El Rector, P.D. (Resolución de 26.1.2024), el Vicerrector de Profesorado, José Antonio Perales Vargas-Machuca.